

**18866** *RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Química Física», en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22) fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área de «Química Física», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 25 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y, posteriormente, por Resolución de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1985), los aspirantes fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mientras tanto, y por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 19 de febrero de 1985, fue estimado parcialmente recurso de alzada, interpuesto por don Enrique Abad Sempere y 32 más contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo, y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso, en 11 de mayo último, que aquélla se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio de los expedientes de los mencionados aspirantes, dando, asimismo, cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria, entre los días 18 al 21 de junio último, la Comisión del área de «Química Física» a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta en el sentido de no aprobar a los aspirantes indicados. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad Complutense.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Química Física», emitida el día 21 de junio último, en segunda

convocatoria, declarando no aptos para acceder al Cuerpo de referencia a los 33 aspirantes implicados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1985.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**18867** *RESOLUCION de 19 de agosto de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara admitido a las pruebas de idoneidad en el área de «Obstetricia y Ginecología» al aspirante don Enrique Junceda Avelló, en virtud de recurso estimado.*

Por Orden de 18 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) se dispuso se cumpliera en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Oviedo, en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Enrique Junceda Avelló, contra las Resoluciones de 30 de abril y 27 de junio de 1984, que le denegaron su derecho a participar en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Como consecuencia de todo ello, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitido en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad al aspirante don Enrique Junceda Avelló, en el área de «Obstetricia y Ginecología».

Segundo.—El interesado deberá aportar ante la Comisión correspondiente, y en el plazo de quince días hábiles, computados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación prevenida por la Orden de convocatoria, de las pruebas de idoneidad, en los artículos 13 y 14.

Tercero.—La Comisión del área de «Obstetricia y Ginecología» deberá reunirse en un plazo de tres meses para la calificación y subsiguiente propuesta, si procediere, del mencionado aspirante.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de agosto de 1985.—El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18868** *RESOLUCION de 16 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 29 de julio de 1985, se ha publicado la convocatoria, sus bases y programa de las pruebas selectivas para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, tres plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, a las que corresponde el sueldo del índice de proporcionalidad 4, grado 1, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones, según la legalidad vigente, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Una plaza para promoción interna, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública.
- Dos plazas para el resto de los aspirantes.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte y se presentarán directamente en el Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen, por importe de 1.500 pesetas.

Los demás anuncios, relativos a este concurso-oposición, se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 16 de agosto de 1985.—El Alcalde en funciones, Francisco Sánchez de Pedro.—12.059-E (60950).

**18869** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero de Colegio Público.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» de fecha 14 de agosto de 1985, número 186, publica el texto íntegro de la convocatoria y bases del concurso convocado para proveer, en régimen laboral fijo, una plaza de Portero de Colegio Público del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, dotada con las retribuciones equivalentes al índice de proporcionalidad 3, y coeficiente 1,3, y demás emolumentos inherentes al cargo.

Almería, 20 de agosto de 1985.—El Alcalde-Presidente.—12.027-E (60618).

**18870** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 17 de agosto de 1985, se publica la convocatoria y las bases del concurso-oposición restringido para cubrir cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotados con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que les correspondan.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente del Raspeig, 22 de agosto de 1985.—El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.—12.121-E (61105).